

ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC:0045911/2013

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado de la Lic. en Biol. Molec. Sofía Daiana Castell.

A que la Dra. Clara G. Monferrán se ha acogido a los beneficios jubilatorios.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

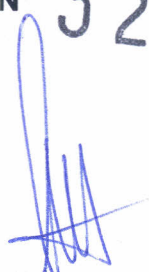
Artículo 1º.- Reemplazar como miembro de la comisión de tesis de la Lic. en Biol. Molec. Sofía Daiana Castell a la Dra. Clara G. Monferrán por el Dr. Ricardo E. Fretes.

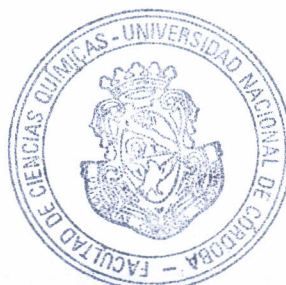
Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº
MM/mc

327


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC